

ACTA DE ACUERDOS XXII AGO

En Pontevedra, a domingo, 13 de noviembre de 2022.

Por medio de la presente, María García de Lamo con DNI 49904422B, en calidad de Secretaria de la **Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado - CESED** inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 608131, certifico que todo lo expuesto a continuación ha acontecido durante los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2022 en la ciudad de Pontevedra, y que todo ello ha sido previamente aprobado por el conjunto de los Miembros Asociados presentes.

La XXII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED) tuvo comienzo el jueves 10 de noviembre de 2022, y fue llevada a cabo de manera presencial en la ciudad de Pontevedra. La Asamblea fue constituida en el primer llamamiento, siendo las 18:50h y actuando D. David Álvarez Caneda como Presidente de CESED.

1. Modificación, si procede, y aprobación del Orden del Día.

- *Se aprueba, por asentimiento,* el Orden del Día con modificaciones.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Moderación.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la propuesta de Rosa María Larrañaga Lapique como moderadora de la XXII Asamblea General Ordinaria de CESED.

3. Aprobación, si procede, del Acta de la XXI Asamblea General Ordinaria.

- *Se aprueba, por asentimiento,* el Acta de la XXI Asamblea General Ordinaria de CESED.

4. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de la Comisión Ejecutiva.

- *Se aprueba, por asentimiento,* el Informe de la Comisión Ejecutiva.

5. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Económica.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la Memoria Económica.

6. Presentación y aprobación de los Informes de las Comisiones Permanentes y No Permanentes.

- *Se aprueban, por asentimiento,* los Informes de las Comisiones Permanentes y No Permanentes.

8. Ratificación de los acuerdos establecidos con MOURES durante el periodo inter asambleario XXI-XXII.

- *Se aprueban, por asentimiento,* los acuerdos establecidos durante el periodo inter asambleario con MOURES.

10. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Guía del Lenguaje Inclusivo”.

- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_UCLM” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Oviedo.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 1_ULA” con las modificaciones propuestas por la Universitat Jaume I.
- *Se aprueba, por mayoría simple,* la enmienda “ENMIENDA 1_US” con la moción alternativa presentada por la UA.
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 2_ULA”
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA 3_ULA”
- *Se aprueba, por mayoría absoluta,* la enmienda “ENMIENDA I_URJC”
- *Se aprueba, por asentimiento,* la enmienda “ENMIENDA III_URJC” con la modificación propuesta por la Universidad Autónoma de Madrid.

- Se aprueba, por mayoría simple el documento final “Guía del Lenguaje Inclusivo” con las modificaciones aprobadas en las enmiendas presentadas por parte de la Asamblea.

14. Presentación y aprobación, si procede del documento: “Informe inicial de la Propuesta del nuevo modelo de Pruebas de Acceso a la Universidad”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UCO”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_URJC”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UCO” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Sevilla.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UCO”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_URJC” con las modificaciones propuestas por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_UCO”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UAH”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_UVIGO-OU”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UAH” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UVIGO-OU”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UAH”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UAM” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 5_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 6_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 8_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_UAM”

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_UAM”
- Se aprueba, por asentimiento, el documento final “Informe inicial de la Propuesta del nuevo modelo de pruebas de Acceso a la Universidad” con las modificaciones aprobadas en las enmiendas presentadas por parte de la Asamblea.

15. Presentación y aprobación, si procede, del documento: “Posicionamiento de CESED acerca del Paro Académico”.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 1_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_UCLM-AB”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 2_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_UCLM-AB” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Sevilla.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_UCLM-AB” con las modificaciones propuestas por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 4_US”
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 5_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus Toledo.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 7_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 8_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 9_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 10_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 11_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Alicante y la Universidad de Alcalá.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 12_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 13_US”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 14_US”

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 15_US” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Sevilla.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la enmienda “ENMIENDA 3_UJI” con las modificaciones propuestas por la Universidad de Sevilla.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “ENMIENDA 3_US”
- Se aprueba, por asentimiento, el documento final “Posicionamiento de CESED acerca del Paro Académico” con las modificaciones aprobadas en las enmiendas presentadas por parte de la Asamblea.

16. Modificación y aprobación, si procede, de la reforma de Estatutos.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda Totalidad_Estatutos_ComisionEjecutiva” con las modificaciones propuestas por la Asamblea.
- Se aprueba, por mayoría cualificada, la reforma de los Estatutos de CESED con las modificaciones aprobadas en la enmienda presentada por parte de la Asamblea.

17. Modificación y aprobación, si procede, de la reforma del Reglamento de Régimen Interno.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda Totalidad_RRI_ComisionEjecutiva” con las modificaciones propuestas por la Asamblea.
- Se aprueba, por asentimiento, la reforma del Reglamento de Régimen Interno con las modificaciones aprobadas en la enmienda presentada por parte de la Asamblea.

18. Presentación y aprobación, si procede, del Manual de Identidad Corporativa.

- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_1_Comunicaciones”.
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_2_Comunicaciones”
- Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_3_Comunicaciones”

- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_4_Comunicaciones”*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_5_Comunicaciones” con las modificaciones propuestas por la Universidad Complutense de Madrid.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_6_Comunicaciones”*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_7_Comunicaciones”*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_8_Comunicaciones”*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_9_Comunicaciones” con las modificaciones propuestas por la Universidad Complutense de Madrid.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la enmienda “Enmienda_10_Comunicaciones”*
- *Se aprueba, por asentimiento, el documento “Manual de Identidad Corporativa” con las modificaciones propuestas en las enmiendas presentadas por parte de la Asamblea.*

19. Aprobación, si procede, de la propuesta de cuota anual 2023.

- *No se aprueba, por mayoría absoluta, la propuesta de cuota anual 2023.*

21. Presentación de candidaturas y elecciones a la Comisión Ejecutiva.

- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura única de Carmen Maciñeiras Otero (UVIGO-Pontevedra) a la Presidencia de CESED con la siguiente composición en la Comisión Ejecutiva:*
 - *Secretaría General: Manuela García Alonso.*
 - *Tesorería: Irene Manzanares González.*
 - *Vicepresidencia (responsable de los asuntos internos y de las Coordinaciones de Zona): Diego Monge Gracia.*
 - *Dirección de Comunicaciones: Ignacio Tabar Morancho.*

23. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración CESED-PROCOLPEGA.

- *Se aprueba, por asentimiento, el Convenio de Colaboración CESED-PROCOLPEGA.*

24. Elecciones a las Coordinaciones de Zona.

- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura de María García de Lamo a la Coordinación de la Zona 2 de CESED.*
- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura de Ángel Jesús Caraduje Hurtado a la Coordinación de la Zona 4 de CESED.*

25. Elecciones a Consejo Asesor.

- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura de María Coto Molina como Consejera Asesora.*
- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura de Rosa María Larrañaga Lapique como Consejera Asesora.*
- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura de David Álvarez Caneda como Consejero Asesor.*

26. Elección de las líneas de trabajo y Comisiones de Trabajo Interasambleario para el periodo XXII-XXIII.

- *Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Investigación y Calidad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Ámbito Jurídico.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Educación Social y Pedagogía.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Lengua de signos.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Política Universitaria.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la Comisión de Trabajo Interasambleario de Comunicaciones.*

27. Elecciones a las Coordinaciones de las Comisiones de trabajo interasambleario.

- *Se aprueba, por asentimiento, la candidatura de Cristina Orío Aparicio como Coordinadora de la Comisión de Investigación y Calidad.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la candidatura de Aitana Santa Olaya Moral como Coordinadora de la Comisión de Política Universitaria.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la candidatura de María Elisabeth García Alonso como Coordinadora de la Comisión de Educación Social y Pedagogía.*
- *Se aprueba, por asentimiento, la candidatura de Arancha Espinosa Aguado como Coordinadora de la Comisión de Lengua de Signos.*
- *Se acuerda, por la denominación del cargo, la coordinación de la Comisión de Comunicaciones por Ignacio Tabar Morancho.*

28. Presentación de candidaturas y elección de Sede de la XXIII AGO de CESED.

- *Se aprueba por asentimiento, la Universidad de la Laguna en la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) como sede de la XXIII AGO de CESED.*

29. Asuntos de Trámite y Urgencia.

- *Se aprueba, por mayoría absoluta, la candidatura de Laura Esteban Gómez a la Coordinación de la Zona 3 de CESED.*

31. Aprobación del Acta de Acuerdos.

- *Se aprueba, por asentimiento, el Acta de Acuerdos de la XXII Asamblea General Ordinaria de CESED.*



**Asociación Nacional de Estudiantes
de Educación y Formación del Profesorado**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 04:25 horas (hora peninsular), de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretaria de esta Asamblea.

David Álvarez Caneda

*Presidencia de la Asociación Nacional de Estudiantes
de Educación y Formación del Profesorado*

María García de Lamo

*Secretaría General de la Asociación Nacional de
Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado*